

EL SIGLO DE LAS MUJERES PRESIDENTAS

"Este es el siglo de las mujeres", dijo Cristina de Kirchner, y les mandó la represión a las maestras en huelga. Bachelet (presidenta de Chile), además de reprimir brutalmente las movilizaciones de los estudiantes, amenaza con procesar a los padres de los menores de edad que cayeron presos en esas marchas. Qué decir de Condoleezza Rice, mujer y negra, al frente de una operación militar imperialista y racista que comete todas las violaciones a los derechos humanos que podamos imaginar, incluyendo mujeres torturadoras. Las mujeres del poder nos muestran todos los días que la "política de género" no significa nada si

engañar a sus víctimas para lavarse las manos de la sangre de sus crímenes. Acá en la Argentina lo sabemos muy bien. Después de robarnos la riqueza de nuestro país, arrojando a la miseria a millones de trabajadores, aparecieron las ONG europeas, de la ONU, del Banco Mundial, con su "trabajo de género", a "enseñar a las mujeres cómo salir de la pobreza". Pero cuando las trabajadoras y trabajadores intentan salir de la pobreza en serio

cias. Pero no se puede tapar el sol con un dedo. ¿Cómo es que una mujer sola y sin recursos logró mucho más contra estas redes de lo que el Estado, con todos sus recursos, pudo lograr? (ver nota Otoño, Marita, Florencia...) No encontramos otra explicación que ésta: los funcionarios del gobierno, incluso los "progres", están comprometidos en el sostenimiento del sistema. Sabemos que K de ninguna manera va a desmantelar las estructuras de poder de municipios, provincias, policía y justicia que necesita para gobernar, atacando sus repugnantes negocios, que sería la condición para destrabar las redes y encontrar a las mujeres. Este Estado, sostén de la esclavitud de las mujeres y de la masacre de trabajadores, es hoy el Estado K, el Estado que



no empieza tomando partido por los explotados y oprimidos del mundo, si no se compromete con sus luchas, si no se dispone a dar una **pelea política** contra los Estados que dirigen la opresión. Suponemos que a todas las mujeres con algo de conciencia social les revolvió el estómago ver a la madre de Marita Verón "premiada" por la Rice. Todas las organizaciones de mujeres, especialmente el Encuentro de la Mujer que hacemos todos los años, deberían pronunciarse acerca de esos "premios" que nos da el imperialismo, decir que en un sistema donde es "normal" bombardear pueblos enteros para quedarse con sus pozos de petróleo, también es "normal" que a las mujeres se las compre y se las venda como le sucedió a Marita y a las cien chicas que su madre rescató heroicamente arriesgando su vida. Todo el tiempo el poder capitalista intenta

luchando por aumento de salarios, el Estado los condena a muerte. Después del asesinato de Carlos Fuentealba, Kirchner se lamentó largamente de la actitud de Sobisch, pero la **acción** del gobierno nacional frente a la lucha docente fue enviar 300 gendarmes más a Santa Cruz, demostrando con absoluta claridad que en esta pelea Kirchner y Sobisch están en el mismo bando.

El movimiento de mujeres tiene que unirse para denunciar la complicidad del gobierno y la Iglesia en el genocidio del aborto clandestino. Para repudiar su represión, pero también sus "premios", sus ONGs y sus leyes traicioneras. La mamá de Marita contó que las chicas que rescataba no querían declarar ante el juez, porque ese juez era cliente del prostíbulo donde las tenían esclavizadas. ¿Estos son los jueces que le van a dar la libertad a Romina Tejerina? ¿Estos son los diputados y senadores que van a votar leyes en favor de las mujeres?

Hay muchas excusas: que son los jueces y políticos del interior, que los funcionarios nacionales son distintos. María José Lubertino, titular del INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, ex radical, ex frepasta, ahora kirchnerista) por ejemplo, opina que el problema de las redes de prostitución se soluciona convirtiéndolo en delito federal, para que pueda investigarlo la justicia federal y no quede en manos de jueces cómplices de las provin-

Kristina se dispone a gobernar. El próximo Encuentro de Mujeres se realizará pocos días antes de las elecciones. El kirchnerismo va a caer con todo su aparato a hacer su campaña. Los gobiernos ya nos quisieron convencer en sus ONGs de que la pobreza no ocurre por la avaricia de riquezas de la clase dominante, sino por falta de capacitación de los pobres, y que el camino de salida no es la lucha de clases, sino aprender a tejer pulóveres y venderlos en la feria. A eso le llaman "empoderamiento". La misma idea aplica el feminismo kirchnerista para los problemas de género. El embarazo adolescente, el aborto clandestino, la violencia contra las mujeres, se resuelven asistiendo a las clases de profilaxis que las sociólogas pagadas por el Estado nos ofrecen generosamente. Y para eso, ¿qué mejor que una mujer presidenta, no? Organizarnos para ir al Encuentro a desbaratar esta farsa, es una cita de honor.

LAS ÚNICAS QUE SE EMPODERAN SON LAS SEÑORAS PRESIDENTAS.

¡LEVANTEMOS EL MOVIMIENTO DE MUJERES TRABAJADORAS!

¡INICIEMOS UNA CAMPAÑA DE LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO Y A LA ANTICONCEPCIÓN!

¡FUERA LA IGLESIA DE LA EDUCACIÓN! ¡EDUCACIÓN SEXUAL LAICA Y CIENTÍFICA EN LAS ESCUELAS!

¡LIBERTAD A ROMINA TEJERINA!

Las Rojas

22º Encuentro Nacional de Mujeres/C rdoba 12, 13 y 14 de octubre Argentina 2007

Bolet n N°2 \$1

NINGUNA CONFIANZA EN EL PARLAMENTO K

SALGAMOS A LAS CALLES PARA IMPONER LA LEY Y ¡DERECHO AL ABORTO YA!



www.mas.org.ar
lasrojas@gmail.com

DERECHO AL ABORTO LIBRE, LEGAL, SEGURO Y GRATUITO



VENI CON LAS ROJAS AL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Otoño, Marita, Florencia...

En Argentina más de 800 mujeres mueren al año por abortos clandestinos



En los países donde el aborto es ILEGAL muere 1 mujer cada 250 abortos



En los países donde el aborto es LEGAL muere 1 mujer cada 3700 abortos

En la Argentina se realizan más de medio millón de abortos clandestinos por año



En Argentina el aborto clandestino es la 1ra causa de muerte materna



Y la 3era causa de muerte de la mujer en general

Campana de afiches de Las Rojas, por el Derecho al aborto libre, legal, seguro y gratuito

Otoño Uriarte era una adolescente de Río Negro, que desapareció el 23 de octubre de 2006, cuando iba hacia su casa. Desde ese momento no se supo nada de su paradero. Su padre denunciaba que la justicia tardó mucho en moverse. Recién seis meses después de la desaparición de Otoño la justicia reveló que había escuchas telefónicas ligando a un proxeneta de la zona con un comisario de Choele Choel. Además, hay firmes sospechas de que nada se hizo por investigar las relaciones entre policías y cabarés —más allá de su posible vinculación con el caso de Otoño— y que la jueza del caso, María del Carmen García, rechazó todas las ofertas de colaboración de organismos que investigan la trata de personas. El cuerpo de Otoño fue encontrado sin vida. Pero la lucha sigue, para castigar a los responsables, que según familiares y amigos de la joven están vinculados al gobierno de la provincia.

Florencia Pennachi, es una joven estudiante de Ciencias Económicas, que extrañamente desapareció el 16 de marzo de 2005. No dejó una nota, no llamó a nadie, dejó todas sus cosas como si fuera a volver, se llevó su celular. Durante los primeros cuatro días los policías de la Comisaría 23ª no investigaron nada. Los allegados a Florencia sostienen: "Los amigos y familiares aseguramos desde un principio que Flor

no se fue por propia voluntad, sin embargo la Justicia comenzó por desconfiar de la víctima". Marita Verón es una joven tucumana que hace cinco años, cuando tenía 23 años, desapareció también en circunstancias extrañas. Y nunca más se supo de ella. Marita tiene una hija de ocho años, tenía una carrera... y ningún motivo por el cual desaparecer así como así.

¿Qué tienen en común estas tres chicas? Las tres fueron secuestradas por las redes de prostitución y trata ilegal de mujeres. En Argentina todos los días desaparecen jóvenes que son secuestradas por estas mafias para esclavizarlas y explotarlas sexualmente. En ninguno de estos tres casos las familias tienen razones para creer que las chicas se fueron por propia voluntad. Y en todos los casos la policía y la justicia han hecho toda clase de maniobras para hacerles creer a las familias que ellas se fueron por propia voluntad, investigando su vida como si ellas fueran culpables o responsables de algún delito. Menos aún han hecho por tocar o desmantelar alguna de estas redes. Es más, han hecho de todo para evitar que las familias encuentren a las chicas.

Lo cierto es que este tipo de redes sólo pueden funcionar con la complicidad de policías, jueces y funcionarios. La demostración viviente de

esto es La heroica madre de Marita, Susana Trimarco, con sus pocos recursos y por sus propios medios ha hecho mucho más que una caterva de comisarios, jueces y fiscales todos juntos; ya logró liberar a más de 100 chicas de las redes de trata de mujeres.

Otoño, Marita y Florencia son los nombres de las cientos de mujeres hoy esclavizadas, que no aparecen en los medios, pero que son buscadas por sus familiares.

En una nota aparecida en Clarín digital del 22 de abril de 2007, se dice que las leyes existentes tampoco castigan suficientemente a quienes se dedican a la explotación sexual. "En la Argentina existe el delito de 'reducción a servidumbre', que consiste en someter a alguien a la voluntad de otro. También está el de promoción de la prostitución, con escasísimas condenas y muchas sospechas de complicidad policial, e infracciones migratorias y laborales cuando el destino de la 'mercancía' es trabajo forzado a pan y agua hasta la extenuación o la muerte. Pero a pesar de la evidente existencia de bandas tan poderosas como silenciosas, no existe un delito de trata de personas, o sea que sancione el solo hecho de comerciar seres humanos. Los proyectos de ley (algunos con penas de hasta 20 años) están congelados en el

Parlamento. Da la impresión de que este tipo de inseguridad, la brutalidad de la trata en sí misma, es una inseguridad de segundo orden". (Clarín digital, 22 de abril de 2007)

Este drama que afecta a cientos de mujeres, muchas de ellas engañadas y atraídas por avisos de trabajo o son jóvenes de países limítrofes y de provincias del interior que llegan buscando un mejor futuro, son secuestradas en las grandes concentraciones de transporte o cuando se acercan a una supuesta entrevista laboral. El gobierno, los jueces, la policía son cómplices y partícipes del negocio de la explotación sexual y la trata de mujeres.

No podemos confiar en el Parlamento que dio media sanción a una ley que obligaría a las víctimas mayores de edad a probar primero su inocencia, demostrando que no hubo consentimiento de su parte.

Debemos movilizarnos y acompañar la campaña por la aparición con vida de todas estas mujeres. Por ello, los días 3 de cada mes nos concentramos frente el Congreso para presionar por la búsqueda de estas mujeres y por el desmantelamiento de las redes, con la consigna

¡LAS ESTAMOS BUSCANDO, LAS QUEREMOS CON VIDA!

JUSTICIA PARA CARLOS FUENTEALBA "QUE LA MEMORIA SEA ACCIÓN"

Con estas palabras de Sandra Rodríguez, compañera de Carlos y representante de la Comisión Carlos Fuentealba Presente, Justicia Ya (COCAPRE), se lanzó la Campaña Nacional, el 24 de mayo en el Hotel Bauen, por el juicio y castigo a los responsables materiales y políticos del asesinato de Carlos. Esta valiente mujer, también docente, peleaba junto con Carlos y los heroicos docentes neuquinos, a pesar del duro aislamiento al que los sometió la burocracia sindical encabezada por Hugo Yasky en la CTERA, por un salario básico acorde a la canasta familiar, como también lo vienen haciendo los trabajadores y trabajadoras de Fate, Terrabusi, y tantas otras. Para el gobierno del genocida Sobisch y para el karadura gobierno K, la vida de los trabajadores no vale nada. Vale menos que proteger y resguardar las ganancias de los capitalistas. Por eso, sólo con la lucha y la movilización independiente lograremos castigo a todos los responsables del asesinato de Carlos. Desde Las Rojas nos sumamos a esta campaña, te llamamos a firmar el petitorio y a colaborar con la campaña que centralizan la COCAPRE y el Espacio Memoria Verdad y Justicia.

¡Carlos Fuentealba Presente!

Juicio y castigo a los responsables materiales y políticos de su asesinato

Para comunicarse y enviar solidaridad: cocapre@hotmail.com y cocaprejusya@yahoo.com.ar

Por un salario básico acorde a la canasta familiar
Todo el apoyo a las luchas de las y los trabajadores



Marcha a 3 meses del asesinato de Carlos Fuentealba

PARA IMPONER LA LEY POR EL DERECHO AL ABORTO, LUCHEMOS EN LAS CALLES

No es un cuento de terror

● **Ana María** acaba de morir en Santa Fe. El Estado K le negó el aborto terapéutico necesario para tratar su cáncer, y le negó el tratamiento para el cáncer porque estaba embarazada. Su muerte provocó indignación en Santa Fe y en el país, aunque su caso no acaparó noticieros ni programas de TV. El movimiento de mujeres de la provincia está exigiendo la renuncia de la ministra de Salud. Ana María pasó a engrosar la estadística de las 800 mujeres por año que mueren en la Argentina a causa de la ilegalidad de aborto. Un estudio con métodos científicos validados en el mundo determinó que en el país se producen entre 460 mil y 600 mil interrupciones voluntarias del embarazo por año, lo que significa casi un aborto por nacimiento (Página 12, 2/6/07). La ilegalidad del aborto hace que las mujeres que no tienen el dinero para realizárselo en una clínica, se autoinduzcan la interrupción del embarazo o recurran a otras personas que no pueden garantizar las condiciones higiénicas. Así es que muere una mujer cada 12 horas por hemorragias e infecciones producto de abortos mal practicados.

● **Sandra Rodríguez** recorre el país en busca de que no quede impune el asesinato de Carlos, luchador docente de Neuquén, su compañero y padre de sus hijos asesinado cuando se retiraba de una marcha reprimida por Sobisch, mientras Filmus, Kirchner y Yasky repetían que el problema del salario docente "estaba solucionado".

● **Romina** pasó su cuarto año de reclusión en el tenebroso penal de Jujuy, que está rodeado por una fosa a la que sólo le faltan cocodrilos, alejado del pueblo como si fuera un leproso. A Romina, víctima de violación, el Estado K la hace también víctima de la indigna condena de 14 años de prisión.

● **Marita, Otoño, Florencia**, fueron secuestradas por las redes de prostitución. Otoño apareció asesinada, y a las demás las seguimos buscando.

● La movilización de las mujeres de Santa Fe, la valentía de la madre de Marita, la indignación y firmeza de las compañeras de Carlos, chocan con un gobierno que tiene una política para el movimiento de mujeres: aislar sus luchas, esconder estas trágicas injusticias, y sobre todo endulzar los oídos de las mujeres con declaraciones de intención y pequeños gestos, que presentan como concesiones gracias cuando sólo tienen el objetivo de hacer tragar esa medicina pestilente de la negación de derechos, que cada tanto logramos que se haga pública.

● Ni el premio de Condoleezza Rice a la madre de Marita, ni los subsidios, ni la "generosa" pensión a la familia Fuentealba, ni las declaraciones de algunos funcionarios deben hacernos retroceder en la lucha por acabar con este régimen de injusticias contra las mujeres pobres. Un régimen sostenido por el Estado, por sus leyes, sus jueces, su policía, su gobierno.

● Cuando la justicia impidió el derecho al aborto para jóvenes que fueron violadas la solidaridad de las redes de mujeres garantizó que éstas no tuvieran hijos producto de esas violaciones. Fueron las mujeres quienes juntaron el dinero para pagar abortos clandestinos en condiciones higiénicas, en lugar de esperar los tiempos de la justicia patriarcal. Son las movilizaciones en las calles las que ponen el tema en el debate público. Fue con la movilización callejera que las mujeres mexicanas consiguieron la despenalización del aborto hace apenas unos meses.

● Porque es en nuestra lucha en las calles, (con la movilización, colectas, escarches, denuncias a los funcionarios), donde se fortalece la posición de las mujeres.

● Con esta convicción, apoyamos el proyecto de ley por la legalización del aborto presentado el 28 de mayo en el Congreso, elaborado por la "Campaña por el aborto legal, seguro y gratuito". Aunque el texto del proyecto tenga aspectos discutibles, su aprobación sería un enorme paso adelante, y para lograrla tenemos que convertir este debate parlamentario en un debate público, político, empezando por resolver una campaña de lucha nacional en el próximo encuentro de mujeres, así como también en las escuelas, universidades y organizaciones de trabajadores, convocando desde allí a la movilización popular para imponer la legalización.



El cardenal Bergoglio acusó a las mujeres de asesinas, por ejercer el "terrorismo demográfico"

Von Wernich, capellán militar, torturador de mujeres embarazadas y traficante de niños durante la dictadura

LOS DERECHOS SE IMPONEN DE HECHO

En esto del aborto legal y la anticoncepción hay una pregunta que tenemos que hacernos al iniciar esta pelea: ¿Por qué el gobierno, incluso cuando le convendría posar de "progre", no despenaliza el aborto? Las historietas sobre que acá la Iglesia es muy fuerte ya se han venido abajo con las quichicentas encuestas en que la mayoría de la población se pronunció a favor de algún tipo de despenalización. Nosotras vemos otra explicación posible, que más que con ideas o religiones tiene que ver con cómo la clase dominante organiza la sociedad de explotación. Veamos nuestro país, por ejemplo. La economía se ha reactivado, pero no en base a un desarrollo de la capacidad productiva (apertura de nuevas industrias, reposición de líneas férreas, caminos, reparto de tierras para la agricultura, viviendas en condiciones para la mano de obra) sino en base a la devaluación de nuestra moneda y exportación de productos agropecuarios, sobre todo carne y soja, que necesitan muy poca mano de obra. Junto a los restaurantes, countries y hoteles que vuelven a llenarse con turistas, y con la clase alta y media alta nacionales que están agarrando la plata con pala, crece una clase trabajadora superexplotada, con salarios miserables y condiciones de trabajo chinas; otra masa de excluidos que jamás van a poder trabajar, y otra masa de trabajadores formales que vivirán tironeando su salario contra la inflación. Todo en el marco de una infraestructura que se viene abajo, como ya estamos viendo con las escuelas, hospitales, trenes e inundaciones. Este panorama promete algo: conflicto social permanente. El capitalismo que actúa en la Argentina no puede darse el lujo de aflojar las redes de control social. Y la opresión de la mujer, la estructura de la familia, los muchos hijos, la sujeción a la Iglesia, son factores de control sobre la vida de los trabajadores y pobres que el Estado quiere conservar. Un amigo nuestro que trabaja en Terrabusi junto a su padre y hermanos, nos contaba cómo decidieron en la familia la participación de cada uno en el conflicto laboral que atraviesa la fábrica. El papá reunió a los hermanos y les dijo: "Vos, que tenés hijos, no te metás, ni aparezcas en las asambleas; en cambio vos, que sos soltero, podés meterte tranquilo".

La necesidad de mantener a los hijos, y no tener con quién dejarlos, es lo que aprovechan también muchos empresarios que emplean a las mujeres en trabajos domiciliarios en los que la palabra "superexplotación" queda chica. La Iglesia, que tampoco es tonta, al lado de los curas fascistas que todo el mundo odia, ha empezado a fabricar curas "progres" por toda Latinoamérica, a ver si así logra reunir de nuevo al rebaño. Darle un golpe a la Iglesia legalizando el aborto es lo último que quiere la clase explotadora. Más bien apuestan a hacerla menos "intragable" con maniobras desde arriba, siempre con el objetivo de reforzar su papel de control social sobre los pobres, nunca para aflojarlo.

Si queremos acabar con la tragedia de las miles de mujeres pobres muertas por abortos clandestinos, ¿podemos depender de un "debate en las alturas"? Las militantes de la "Campaña" dicen que sí, y apuestan al debate parlamentario no "contaminado" con movilización popular, e intentan general el tema del debate político más alejado, justamente este tema, que hace a la maternidad en la pobreza y que desnuda las peores lacras del sistema de explotación en que vivimos. Por eso su proyecto fue elaborado y presentado casi en

secreto, sin ningún llamamiento real a la acción de las mujeres, y negando la palabra a cualquiera que no fuera miembro de la "Campaña" en el acto de presentación del 28/5. "Las Rojas" decimos que no, y llamamos a redoblar la lucha, no sólo para presionar en el Congreso, sino porque una despenalización legal del aborto posiblemente no se cumpla si el Estado no es **literalmente hostigado** todo el tiempo por el movimiento de mujeres. Ya lo vimos en los casos de Guernica y Mendoza, y ahora el de Jujuy, que entran dentro del aborto no punible y sin embargo no se realizan si el

movimiento no está detrás. Por ejemplo: las militantes de la "Campaña" presentan la reglamentación del artículo 86, que permite los abortos terapéuticos o en caso de violación, sin consulta a la Justicia, como un logro de la unidad entre la "Campaña" y los funcionarios progresistas. Nosotras creemos que es una concesión-trampa del Estado para descomprimir la lucha por la legalización, ante la presión de los casos que, si bien siempre sucedieron, ahora toman cada vez más estado público y convocan la espontánea adhesión y movilización popular.

Para conseguir la aprobación de la ley, y para hacer que se cumpla, sólo podemos confiar en un gran movimiento de mujeres trabajadoras y jóvenes, que invada las calles, los hospitales, ministerios y juzgados para hacer cumplir nuestros derechos.

Para esto, es necesario organizar un plan de lucha y una gran marcha nacional de mujeres convocando a los demás sectores oprimidos y explotados para imponer el derecho al aborto libre, legal, seguro y gratuito.

Luchemos por la libertad de Romina Tejerina

Barrio de San Pedro, Jujuy, en la madrugada del 1° de agosto de 2002, cuando regresaba de un baile, Romina fue violada por su vecino (Eduardo "Pocho" Vargas) quedando embarazada. Le ocultó el embarazo a su familia e intentó abortar de distintas formas. Tenía 19 años cuando tuvo un parto prematuro en el baño de su casa. El hecho terminó en tragedia. Fue el 23 de febrero de 2003 y desde entonces está presa. El violador, sin embargo, no fue detenido cuando ella lo denunció, permaneció meses en libertad y terminó sobreseído.

Desde el momento mismo de su detención, le negaron el derecho a continuar sus estudios secundarios en la cárcel como también se le negó atención psicológica adecuada, la que se logró meses después como parte de la cam-



Escarche en el penal, por la libertad de Romina

paña por su libertad. El 10 de junio de 2005 Romina fue condenada a 14 años de prisión. El tribunal jujeño se basó en que no había habido violación, con argumentos como el de la asistente social María Cabrera Moya, quien dijo que "cuando una está con una persona abusada, eso se detecta a nivel de piel, es algo evidente y yo no he visto ninguna actitud gestual ni en su relato que me indique que ella fue sometida". A pesar de haber mencionado "la piel" como sistema de evaluación de síntomas, la testigo quiso volver a repetir, cuando había terminado su testimonio, que no creía que Romina hubiera sido violada. Así también, los argumentos de la fiscal, Liliana

Fernández de Montiel abundaron en el "estilo de vida" de Romina: que no ocultó su embarazo ya que seguía yendo a bailar, que no se podía decir que sufría violencia dentro de su familia porque el problema era que ella no aceptaba límites y sólo esperaba de la vida "diversión", incluso se llegó a afirmar que el embarazo "de alguna manera fue buscado" ya que para la justicia no había existido la violación y además porque Romina se vestía de forma provocativa y usaba minifalda.

Desde el movimiento de mujeres y distintas organizaciones sociales y políticas, nunca bajamos los brazos. Miles de mujeres estuvimos en las calles exigiendo la libertad de Romina: en las movilizaciones a la casa de Jujuy en Buenos Aires, cada 8 de marzo, como así también los 28 de septiembre (Día de la lucha por el derecho al aborto) y 25 de noviembre (Día de la no violencia contra la mujer). La pelea por su libertad y por el aborto libre, legal, seguro y gratuito fueron nuestras banderas en esas movilizaciones y, sobre todo, en el Encuentro de Mujeres de Jujuy (octubre de 2006), donde hicimos un escarche de cinco mil mujeres en el penal donde está presa al grito de ¡Para Romina la libertad!

A los pocos días de realizado el encuentro en Jujuy, la Corte Suprema revocó el rechazo al pedido de excarcelación y ordenó a la justicia de Jujuy analizar si correspondía la condena. Con esta sentencia no ordenaba al máximo tribunal jujeño una opinión determinada sobre la misma, sino que emita una opinión que hasta el momento estaba en suspenso.

El 13 de diciembre de 2006 la Cámara de apelaciones rechazó el pedido de excarcelación y el 23 de marzo de este año, el Superior Tribunal de Justicia jujeño confirmó la condena por homicidio calificado agravado por el vínculo. La apelación va a pasar ahora a la Corte

Suprema de la Nación. Al pasar la causa al ámbito de la justicia nacional queda mucho más en evidencia la responsabilidad de K, que siempre se escondió detrás de las sotanas para no hacer nada por Romina. El gobierno ya no va a quedar como un mero "observador" externo que no podía inmiscuirse en los "asuntos provinciales", sino que en realidad nunca tuvo la menor intención de liberarla.

Por eso es que no coincidimos con las compañeras de la CCC-PCR (quienes dirigen la campaña por su libertad y la defensa legal) que siempre trataron de desligar el tema del aborto con lo que le sucedió a Romina para no ir en contra de sectores de la iglesia jujeña y el mismo gobernador Fellner, con quien tenían un acuerdo. Y confían en la Corte Suprema. En palabras de la misma abogada, Mariana Vargas: "A pesar de ser en contra de Romina la resolución nos genera alivio y nos permite acudir a la Corte Suprema de Justicia, que es el objetivo que teníamos y estuvo demorado un año y medio" (Página 12, 23/03/2007).

Pero la relación entre la ilegalidad del aborto y el caso de Romina es tan evidente, que es absurdo seguir negándola en función de unos "apoyos" institucionales que nunca llegan. Sólo aleja la lucha por la libertad de Romina de la lucha por el derecho al aborto, que es cada vez más sentida por la población y que ahora se potencia con la presentación del proyecto de ley.

Sólo con la movilización de miles de mujeres es que vamos a lograr liberar a Romina y la despenalización del aborto.

Es por todo esto que tenemos que organizarnos en las calles, tenemos que ser miles y miles para exigirle al gobierno y a esta "democracia" patriarcal, la aprobación de la ley por el derecho al aborto, sin ninguna confianza más que en la movilización y en nuestras propias fuerzas. Lo que nos permitirá además, estar en mejores condiciones para conseguir la libertad de Romina.

¡ Libertad inmediata a Romina Tejerina !

Hace pocas semanas murió Ana María Acevedo. Esta joven de 20 años tenía tres hijos, de 4, 2 y 1 año. Ana María había solicitado ligarse las trompas, ya que no tenía más medios para sostener a sus hijos que un plan de \$150. La autorización nunca llegó. Meses después, a raíz de una infección procello. Nadie le dijo que en su condición no podía quedar embarazada. En diciembre, Ana viajó a la ciudad de Santa Fe para someterse a quimioterapia y rayos. Se lo negaron, porque estaba embarazada. Descubierta el hecho de que corría riesgo su vida, el hospital se negó a realizarle un aborto terapéutico. También le negaron el tratamiento contra el cáncer, justamente por estar embarazada. Tres meses después detectaron que había una incompatibilidad sanguínea entre Ana y el feto. El 26 de abril de este año le realizaron una cesárea. El bebé no sobrevivió ni 24 horas. Mientras Ginés González García, Ministro de Salud de la Nación declaraba en su viaje a Córdoba que "...de hecho ahora no está funcionando en el país la penalización del aborto...". Dos días después cayó en estado de coma farmacológico y, horas después, murió en la sala de terapia intensiva del Hospital Iturraspe.

Esto no es un cuento de terror. Es la dura realidad de la clandestinidad del aborto. Es la dura realidad que viven las mujeres pobres, que son obligadas a tener hijos, aunque no puedan, aunque no quieran, aunque no tengan cómo sostener una boca más, aunque corra riesgo su propia vida...

Por la presión de las mujeres santafesinas que se han venido movilizándolo, fue destituido de su puesto el director del Hospital Iturraspe, Andrés Ellena. La ministra de Salud de la provincia, Silvia Rosa Simoncini, fue citada por la legislatura provincial para explicar por qué si bien el caso de Ana María se encuadraba en el artículo 86 del Código Penal, se le negó la posibilidad de seguir con vida. Sus confusas declaraciones dejaron más dudas que certezas sobre su compromiso con la salud de la población. Sin embargo, el gobernador Obeid la mantiene en su puesto. El movimiento de mujeres santafesinas y las mujeres de todo el país exigimos la renuncia inmediata de esta funcionaria por su responsabilidad política.

¡Ana María Presente!

Luchemos por el castigo a los responsables políticos de su muerte

Luchemos por el derecho al aborto libre, legal, seguro y gratuito

